



H. CONGRESO  
DEL ESTADO DE DURANGO



LEGISLATURA 2024-2027

## ACTA DE REUNIÓN DE LA COMISIÓN DE EDUCACIÓN PÚBLICA

En la ciudad Victoria de Durango, Dgo., siendo las 16:30 (dieciséis horas con treinta minutos), del día 18 (dieciocho) del mes de septiembre del año 2024 (dos mil veinticuatro), reunidos en la Sala de Audiencias Públicas “Francisco Zarco” del H. Congreso del Estado los CC. Diputados Gabriela Vázquez Chacón, Noel Fernández Maturino, Flora Isela Leal Méndez, Mayra Rodríguez Ramírez y José Osbaldo Santillán Gómez, Presidenta y vocales respectivamente de la Comisión de Educación Pública; encontrándose presente las CC. Licenciadas Brenda Corina Gutiérrez Gutiérrez y Marcela Almaraz Chávez, Coordinadora y asesora del Centro de Investigaciones y Estudios Legislativos respectivamente; así como los asesores de los diferentes grupos parlamentarios; reunión en cuya orden del día se contienen los siguientes puntos:

### ORDEN DEL DÍA

- I. LISTA DE ASISTENCIA Y DETERMINACIÓN DEL QUÓRUM LEGAL;
- II. INSTALACIÓN DE LA COMISIÓN;
- III. LECTURA DE LAS ATRIBUCIONES DE LA COMISIÓN;
- IV. INFORME DEL REZAGO LEGISLATIVO;
- V. ASUNTOS GENERALES; Y
- VI. CLAUSURA DE LA SESIÓN.

**DIPUTADA GABRIELA VÁZQUEZ CHACÓN:** Buenas tardes, primero darle la bienvenida a mis compañeras y compañeros diputados a esta Comisión y, por supuesto, también darle la bienvenida a mi Coordinador de la Fracción Alejandro Mojica y a quienes nos acompañan de los trabajos legislativos, asesores de los diferentes compañeros diputados.



H. CONGRESO  
DEL ESTADO DE DURANGO



LEGISLATURA 2024-2027

Para poder declarar instalada esta Comisión, le voy a solicitar a mi compañera Mayra que en esta ocasión funja como Secretaria, nombre lista de asistencia y en su caso la declaratoria del quorum legal.

**DIPUTADA MAYRA RODRÍGUEZ RAMÍREZ:** Muchas gracias Presidenta.

Lista de asistencia, Diputada Gabriela Vázquez Chacón.

**DIPUTADA GABRIELA VÁZQUEZ CHACÓN:** Presente.

**DIPUTADA MAYRA RODRÍGUEZ RAMÍREZ:** Diputada Georgina Solorio García.

**DIPUTADA GABRIELA VÁZQUEZ CHACÓN:** Ahorita llega.

**DIPUTADA MAYRA RODRÍGUEZ RAMÍREZ:** Diputado Noel Fernández Maturino.

**DIPUTADO NOEL FERNÁNDEZ MATURINO:** Presente.

**DIPUTADA MAYRA RODRÍGUEZ RAMÍREZ:** Diputada Flora Isela Leal Méndez.

**DIPUTADA FLORA ISELA LEAL MÉNDEZ:** Presente.

**DIPUTADA MAYRA RODRÍGUEZ RAMÍREZ:** Diputada Mayra Rodríguez Ramírez, la de la voz, presente.

Y Diputado José Osbaldo Santillán Gómez.

Le informo que hay quorum para la instalación de esta Comisión.

**DIPUTADA GABRIELA VÁZQUEZ CHACÓN:** Muchas gracias

Les pediría de favor, ponernos de pie para poder declarar instalada la Comisión.

Siendo las 16:36 hrs., (dieciséis horas con treinta y seis minutos) del día 18 (dieciocho) de septiembre del año 2024 y reunidos bajo el quorum legal, damos por declarada la instalación de la Comisión de Educación Pública de esta Legislatura, por lo que se



H. CONGRESO  
DEL ESTADO DE DURANGO



LEGISLATURA 2024-2027

encuentra en aptitud para ejercer las facultades y atribuciones que le establece la Ley Orgánica del Congreso del Estado.

Nos podemos sentar.

Le solicito a la Diputada Mayra, quien esta fungiendo en esta ocasión como Secretaria, que nos pueda explicar cuáles son las facultades y atribuciones de esta Comisión.

**DIPUTADA MAYRA RODRÍGUEZ RAMÍREZ:** De acuerdo a la Ley, las atribuciones de la Comisión de Educación Pública, de acuerdo por lo dispuesto por el artículo 127 de la Ley Orgánica del Congreso del Estado, a la Comisión de Educación Pública, le corresponde dictaminar lo relativo a legislación:

- I. De la educación pública estatal;
- II. Universitaria;
- III. Relacionada con las profesiones y aranceles de profesionistas; y,
- IV. Que determine premios y distinciones a maestros.

Es cuánto.

**DIPUTADA GABRIELA VÁZQUEZ CHACÓN:** Muchas gracias.

Le solicito al personal del Centro de Investigaciones y Estudios Legislativos, dar a conocer el rezago existente en esta Comisión.

**LICENCIADA MARCELA ALMARAZ CHÁVEZ:** Diputada, le informo de la Legislatura pasada tenemos 15 iniciativas pendientes y, a la fecha, ya han entrado dos de esta Legislatura, se refieren a diferentes temas, quedaron pendientes algunos dictámenes por revisar, entre ellos la Ley de acoso escolar, en esta iniciativa, bueno ya más bien en el dictamen, se incluyen aproximadamente seis iniciativas, con esa bajaría considerablemente el rezago.

**DIPUTADA GABRIELA VÁZQUEZ CHACÓN:** Ok, muy bien, muchas gracias.



H. CONGRESO  
DEL ESTADO DE DURANGO



LEGISLATURA 2024-2027

Pregunto a mis compañeras diputadas y diputados si alguien quiere hacer algún comentario, hacer uso de la voz.

**DIPUTADO NOEL FERNÁNDEZ MATURINO:** Muy rápido.

Solamente agradecer Presidenta, con su permiso, desde luego a mis compañeras diputadas también agradecer la presencia de mi amigo Alejandro Mojica, Coordinador Parlamentario del Partido Acción Nacional, esperemos que sea una Comisión que tenga una dinámica importante, hay muchos temas que justamente tienen que ver con la educación y siendo la educación uno de los pilares fundamentales del desarrollo de cualquier sociedad, pues con el gusto de poder formar parte de esta Comisión como vocal Presidenta y desde luego, listos para hacer equipo.

**DIPUTADA GABRIELA VÁZQUEZ CHACÓN:** Muchas gracias Diputado.

Una vez que ha sido instalada la Comisión, siendo las 16:39 hrs., (dieciséis horas con treinta y nueve minutos), del día 18 (dieciocho) de septiembre de 2024, se declara formalmente instalada la Comisión de Educación Pública.

Damos por clausurados los trabajos de esta Comisión.

Muchas gracias por su presencia.